

IV.

El códice que en el siglo xvii poseía D. Juan Lucas Cortés.

Habla de él en varios lugares el historiador sevillano D. Diego Ortiz de Zúñiga.

De este modo designa el códice en el catálogo «de manuscritos singulares que se han reconocido para formar los *Anales Eclesiásticos y Seculares de la ciudad de Sevilla*»:

«Libro de las Cantigas, ó cantares de los loores y milagros de Nuestra Señora, por el Rey Don Alonso el Sabio. MS. de suma estimación, de la librería del Lic. Don Juan Lucas Cortés, del Consejo de Su Majestad, y su Alcalde de Casa y Corte en Madrid.»

En el libro I, como testimonio de una enfermedad que padeció en Burgos, siendo niño, el rey D. Fernando el Santo, copia Ortiz de Zúñiga una de la *cantigas* de D. Alfonso el Sabio (la ccxxi del códice-texto), poniendo antes estas palabras:

«El año de 1209, de su edad once, en que del reino

Del códice T. j. 1.

3.^a Lámina de cantiga LXVI.

4.^a } Letra inicial y reproducción fotolitológica del texto y música de
5.^a }
6.^a } las tres páginas de la cantiga LXIX.

7.^a Lámina primera de la cantiga CXXV.

8.^a Lámina segunda de la misma cantiga CXXV.

9.^a Lámina de la cantiga CXXX.

10. Lámina de la cantiga CLXIX.

de Galicia, donde se criaba, lo habían hecho venir á su corte de Burgos sus abuelos los reyes D. Alonso y D.^a Leonor, que también tenían consigo á la reina D.^a Berenguela (madre de San Fernando), cuando una cruelísima enfermedad estuvo cerca de arrebatarlo en flor, hasta que desesperados los remedios humanos, imploró su madre los divinos, llevándolo al monasterio de Oña, con que cobró milagrosa salud.....; maravilla no sabida de los historiadores, de que dejó memoria el rey D. Alonso el Sabio en uno de los cantares de los de Nuestra Señora, que compuso en la poesía de aquellos tiempos, y en dialecto conforme al de Galicia; cuyo original (el códice) en su testamento mandó á la iglesia en que fuese enterrado; causa porque quedó á la de Sevilla, que lo tuvo en su archivo hasta que el Rey Don Felipe II, según dicen, lo llevó á su librería del Escorial..... Lo he sacado de un ejemplar de igual antigüedad, que posee con la debida estimación Don Juan Lucas Cortés, cuyas prendas ya dejo referidas.»

Con respecto á los merecimientos literarios de don Juan Lucas Cortés, dice Ortiz de Zúñiga (que le llama varias veces su amigo):

«La crónica de San Fernando está justamente comendada por el Rey nuestro Señor Don Carlos II, y en su nombre la Reina nuestra Señora Doña Mariana, su Madre, por su Consejo de Cámara de Castilla, á la erudición incomparable de Don Juan Lucas Cortés, noble hijo de esta Ciudad (Sevilla), de su Real Consejo, y Alcalde de su Corte en el Supremo de Castilla.»

Este es el códice que tuvo también á la vista el Marqués de Mondéjar. Así lo dice en las *Memorias históricas del rey Don Alonso el Sabio*, lib. vii:

«LOORES Y MILAGROS DE SANTA MARÍA: este es el título que se conserva en el apreciable y antiguo códice de vitela en la librería de D. Juan Lucas Cortés, del Consejo Supremo, que con sentimiento universal murió por estos días, y donde le he visto muchas veces.... Los milagros que hizo la Virgen Santísima se ofrecen pintados en el códice enfrente de las coplas.»

Nicolás Antonio vió asimismo y admiró este códice en casa de D. Juan Lucas Cortés, con quien le unían vínculos de amistad (1).

V.

CÓDICE de Florencia.

Un códice, descabal, encontrado en Florencia por el incansable y sagaz investigador Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, hoy catedrático de Literatura española en la Universidad Central.

Al emprender este ilustradísimo joven su viaje á varios Estados de Europa con el fin de hacer estudios

(1) «Erat ab hinc aliquot annis codex ipse Regius, hoc est iussu eiusdem Alphonsi ut conicere datur pulcherrimè in membranis scriptus historiisque versicoloribus variegatus, penes D. Alphonsum de Siliceo, curiosum literarum omnis generis æstimatorem, uti accepimus ab amico nostro D. Ioanne Luca Cortesio literis ad nos datis XIX Sept. MDCLXXIV. ex Curia Matritensi. Nunc iam est, quum hæc scribimus, inter eiusdem D. Ioannis Lucae libros. Miracula plusquam ducenta, maiorem partem sui temporis, et singularia quidem alias inaudita Rex enarrat, alterâ paginâ collocatis versibus, è regione autem pictis affabrè historiis miraculorum.

»Suspicitur autem idem Cortesius huic volumini deesse aliquid, aut maioris operis partem esse.»—(*Bibliotheca Hispana vetus*, lib. VIII, cap. v, § 195.)

bibliográficos en las principales bibliotecas, le rogamos, en nombre de la Academia Española, que investigase si existían en ellas manuscritos antiguos del venerable Cancionero de D. Alfonso el Sabio. Sólo en Florencia halló el Sr. Menéndez vestigios de las *Cantigas*. Desde aquella ciudad nos dirigió la siguiente carta, que es oportuno reproducir aquí porque contiene la descripción del manuscrito:

«Florencia 17 de Abril de 1877.

»Sr. Marqués de Valmar.

»..... Por lo que pueda conducir á la mayor ilustración de las *Cantigas* del Sabio Rey Don Alfonso, que usted trae entre manos, le diré que en esta *Biblioteca Magliabecchiana* se conserva un códice de dicha obra. No sé que nadie tuviera noticia de su existencia, porque, faltándole los primeros folios, está acotado en el índice como obra sin título y anónima. El bibliotecario me dijo que entre los manuscritos confiados á su custodia había uno portugués de *Milagros de la Madona*, curioso por sus miniaturas.

»Sospechando yo lo que podía ser, pedí el códice y me convencí de que era una copia de las *Cantigas*, lo cual comprobé buscando algunas leyendas de las que conozco, como la de los marineros de Laredo, etc. Como no tengo aquí ningún texto de las *Cantigas*, no he podido averiguar si este manuscrito contiene ó no variantes de importancia, ó quizá alguna composición inédita.

»Paleográficamente, el códice me ha parecido del siglo XIV. Está escrito á una ó dos columnas con primor y limpieza. Carece de las primeras hojas, de algunas

hacia el medio, y de las del fin: estas últimas porque no llegaron á escribirse. Tiene los espacios para la música, aunque ésta tampoco llegó á ponerse. Fáltanle asimismo muchas miniaturas; todo lo cual prueba que ni la copia ni sus accesorios se completaron.

»El número de composiciones que hoy encierra llega á ciento, entre *milagros y loores*, salvo error de cuenta. La primera *cantiga* del volumen empieza:

O que as portas do ceo
abriu pera nos salvar,
poder a nas d' este mundo
de as abrir é serrar.....

»(Todo esto escrito como prosa.)

»La segunda *cantiga* es: *De cómo Santa Maria li-vrou huma donzella que prometia de guardar sa virgindade*, y la última es la de *La cautiva de Tânger*.

»Cómo ha venido este códice á Florencia, donde hay tan pocos manuscritos españoles, es lo que no he podido averiguar. Sólo sé que pertenece al primitivo caudal de la Biblioteca, es decir, á la serie de libros legados por Antonio Magliabecchi en su testamento á la ciudad de Florencia. En la *Laurenciana* no he encontrado tampoco antecedente alguno sobre las vicisitudes de este códice.

»Mande Vd. á su apasionado amigo.....

»MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO.»

Recientemente, el célebre filólogo romano Sr. Ernesto Mónaci, en la duda de que la Academia tuviese noticia del códice florentino, tuvo á bien participarnos que el laborioso profesor de la Universidad de Pisa,

Sr. Emilio Teza, había hecho de él un detenido estudio, que podría convenir para dar mayor riqueza bibliográfica á la edición de las *Cantigas* de Alfonso X.

Este estudio llegó poco después á nuestras manos por conducto del insigne académico Sr. D. Eduardo Saavedra, que se hallaba en comunicación literaria con el docto catedrático pisano, muy dado al estudio de los antiguos monumentos literarios é históricos de la nación española (1).

Al fin de este capítulo publicamos el trabajo del Sr. Teza, que es digno de especial estimación, y puede servir de luminoso complemento á la interesante noticia que nos remitió desde Florencia nuestro erudito compañero el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

VI.

CÓDICE que perteneció á la reina Isabel la Católica.

De este códice hace el Inventario de la Biblioteca de la reina D.^a Isabel, procedente del Archivo de Simancas, y publicado en las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (tomo IV, año de 1821) la sucinta reseña siguiente:

(1) En la entrega segunda del *Archivio Storico Italiano* (Florencia) del año 1887, ha dado á luz una carta autógrafa del emperador Carlos V al Sumo Pontífice, escrita en Ratisbona el 10 de Junio de 1546; y otra carta española (escrita por cierto con ingenioso desenfado) dirigida desde Cuéllar, al papa Julio III, un mes después de su advenimiento al trono pontificio, por D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque y Marqués de Cuéllar, uno de los más animosos é ilustres capitanes de Carlos V. El Sr. Teza ha encontrado ambas cartas en la Biblioteca de Siena.

«132.—Otro libro de marca mayor, en pergamino, de lengua portuguesa, que son los *Miraglos de Nuestra Señora*, con unas coberturas de cuero colorado, con cinco bollones de latón de cada parte, que se cierra con dos correones, á partes apuntado de canto llano.»

Indudable parece que éste es uno de los varios ostentosos manuscritos que se hicieron en la Edad-media del Cancionero del Alfonso X. Pero ¿quién puede adivinar su paradero?

Que no es ninguno de los dos códices escurialenses se infiere, así de la descripción de las cubiertas (coberturas), que no cuadra con las de éstos, como de la circunstancia de estar el libro *apuntado de canto llano*, sólo á partes.

Todo indica que este códice no forma parte de los libros de aquella incomparable Soberana, que, por mandato de Felipe II, pasaron en 1591 de la Capilla Real de Granada al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

VII.

EL CANCIONERO del Conde de Marialva.

Precioso códice, perdido há mucho tiempo en Portugal, pero conocido y citado por antiguos escritores portugueses, entre ellos Fr. Bernardo de Brito, á propósito de la famosa canción del *Figueiral* (1).

(1) Th. Braga: Introducción al *Cancioneiro Portuguez da Vaticana*, página xciv. El mismo Th. Braga, en otra de sus obras, hace las siguientes reflexiones acerca del *Cancionero de Marialva*:

«Dissemos que Antonio Ribeiro dos Santos vira no Porto na livraria do

El Sr. D. Mariano Soriano Fuertes, allegando materiales para su *Historia de la Música española*, dió casualmente en Barcelona con este códice. Hallando en él escrita, en *notas rabinicas*, la música de la *canção do Figueiral* y de otras curiosas reliquias de la poesía galaico-portuguesa de los siglos XIII y XIV, trasladó algunas de ellas á su *Historia*, como testimonios venerandos de aquel arte encantador en los siglos medios. Copió dos estrofas de un antiguo cantar religioso titulado *Á Rëynna groriosa*, que juzgaba portugués. El erudito historiador de la literatura portuguesa, Teófilo Braga, reconoce en este cantar un vestigio importante de la poesía primitiva de Portugal: «E (dice) uma antiquissima canção portuguesa completamente desconhecida.»

Pues bien: esta canción, tenida por portuguesa y por desconocida, es una de las *cantigas* de D. Alonso el Sabio. En el Códice de Toledo es la cantiga 1.xv. En los códices de El Escorial j. b. 2. y T. j. 1, está señalada en ambos con el núm. LXVII.

Desgraciadamente, el interesante *Cancionero de Marialva* se ha extraviado también en Barcelona. Las investigaciones que con suma diligencia hicieron para encontrarle el ilustre romanista catalán D. Manuel Milá y otras personas competentes, han sido infructuosas.

Doutor Gualter Antunes um cancionero que continha, além d'outras poesias, o fragmento da *Perda de Hespanha*. ¿Serie este o livro que no seculo xvii viu o curioso Miguel Leitão? ¿Será este o *Cancioneiro do Conde de Marialva* que foi visto em Barcelona em 1855?.....

».....E certo que o *Cancioneiro* do Doutor Gualter parece-se á Ribeiro dos Santos, que sabia paleographia, ser escripto em letra do seculo xv. Foi n'esse tempo que o Conde de Marialva mandou extractar o seu *Cancioneiro*.»